



CONCIENCIA Y VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

Obispo Liam Cary

26 de Agosto 2021

El año pasado, la Iglesia Católica ha respaldado repetidamente la aceptabilidad moral de las vacunas COVID-19 y anima activamente a las personas a recibirlas.

Ahora existe una gran controversia sobre si hacer obligatoria la vacunación COVID. Para abordar esta pregunta correctamente, será bueno revisar los componentes principales de la guía moral Católica para este momento de pandemia.

1. La vacuna contra el COVID-19 es una medida que salva vidas y sofoca la pandemia que la Iglesia anima a los Católicos a tomar en Buena conciencia para proteger su propia salud y la salud de la comunidad en la que viven. En palabras del Papa Francisco, “La vacuna es una forma simple pero profunda de promover el bien común y de cuidarnos unos a otros, especialmente a los más vulnerables”. La decisión de vacunarse, dicen los obispos Latinoamericanos, debe verse como un acto directo de cuidado por la vida— por la propia vida, por la vida de la familia, por la vida de nuestros vecinos.

2. Los Católicos deben formar su conciencia pensando cuidadosamente en su situación a la luz de la sabiduría revelada de Dios y la enseñanza de la Iglesia. Deben buscar alinear

su decisión sobre las vacunas con la mente de la Iglesia, prestando atención a las declaraciones que aprueban y fomentan la recepción de vacunas COVID-19 por preocupación por el bien común.

3. No obstante, la enseñanza Católica oficial también deja en claro que la vacunación no es una obligación moral universal. Cada persona debe evaluar su propia situación de salud y decidir personalmente qué intervenciones médicas aceptar o no. A la luz de su historial médico personal, un Católico puede cuestionar legítimamente la idoneidad de una vacuna recientemente desarrollada para su propia salud, así como su eficacia a largo plazo para la salud de la comunidad. Tales consideraciones pueden llevar a la persona a decidir conscientemente no recibir la vacuna.

4. Una persona que llega a un juicio seguro de conciencia debe seguirlo. Por esta razón, enseña la Iglesia, la vacunación no debe ser obligatoria. Los gobiernos, las instituciones y los empleadores no deben obligar a las personas a actuar en contra de su conciencia, ni sancionarlos por actuar en consecuencia. Más bien, fieles a la tradición Americana, deberían proporcionar exenciones por objeción religiosa, médica, o de conciencia a las vacunas. En una democracia como la

nuestra, la salud de la conciencia individual es un aspecto vital del bien común.

5. Aquellos cuya conciencia les impulsa a rechazar la vacunación no dejan de compartir la responsabilidad por el bien común; deben evitar conscientemente transmitir el virus a otras personas, especialmente a los ancianos, a las personas con sistemas inmunitarios debilitados, y a sus compañeros de trabajo.

El 25 de Agosto 2021, la Autoridad de Salud de Oregon (Oregon Health Authority) publicó el “Formulario de solicitud de excepción religiosa para la vacuna COVID-19”, la cual le pide al solicitante que “describa su creencia religiosa y cómo afecta su capacidad para recibir una vacuna COVID-19”. Para obtener una exención religiosa del mandato de vacuna de la Gobernadora, el

solicitante debe presentar una respuesta personal firmada en este formulario a la Autoridad de Salud de Oregon (Oregon Health Authority) para su aprobación. No se requiere ninguna otra documentación.

Los Católicos que deseen solicitar una exención religiosa harían bien en consultar un documento del Centro Nacional Católico de Bioética (National Catholic Bioethics Center) y adaptarlo a sus circunstancias. La "Carta modelo de exención de vacunas de NCBC" (<https://www.ncbcenter.org/ncbc-news/vaccineletter>) explica la enseñanza Católica de una manera que ayudará a los solicitantes a expresar personalmente las creencias y el razonamiento que subyacen a su petición, especialmente aquellos que están preocupados por el papel de los materiales derivados del aborto en el desarrollo de vacunas.